



SERVICIO DE SALUD TALCAHUANO
SUBDIRECCIÓN DE LAS PERSONAS
DEPTO. CALIDAD DE VIDA Y BIENESTAR
UNIDAD DE BIENESTAR
SECRETARÍA
JEL/ROH/EMN/gr

Estar bien
Bienestar

08 ABR 2025

08

CIRCULAR 2D1Nº

**INFORMA SOBRE ASIGNACIÓN BECA EDUCACIÓN SUPERIOR LA QUE SE
ENTREGA COMO BENEFICIO POR ÚNICA VEZ AL AFILIADO/A**

**DE : PDTE. (D) CONSEJO ADM. DE BIENESTAR
SERVICIO DE SALUD TALCAHUANO**

A: NUESTROS/AS AFILIADOS/AS

El programa de becas se crea el año 1995, por el Consejo Administrativo de Bienestar, su motivación es contribuir al legítimo derecho de superación que presentan los afiliados/as afiliados/as a Bienestar, así como de sus hijos e hijas.

Es una beca cuyo objetivo principal se traduce en apoyar a estudiantes en condiciones socioeconómicas de mayor vulnerabilidad, para así favorecer el término de sus estudios y promover la movilidad social.

En consideración de lo anterior, el Consejo Administrativo informa que la Beca de Educación Superior (BES) solo puede otorgarse una vez a lo largo de la vida al socio/a funcionario/a, cualquiera sea su modalidad: beca anual o magister.

Como ejemplo, quedarían fuera de postulación las solicitudes que:

- Postulan a Beca anual por segunda carrera habiendo sido beneficiado por BES en carrera anterior.
- Afiliados/as que recibieron el beneficio de la Beca Anual soliciten Beca Magister.
- Presentan postulación a un programa de postgrado (diplomado u otros) ya que son programas de formación.

Este criterio busca garantizar equidad y ampliar la cobertura del beneficio de los/as socios/as de Bienestar.

Esperando una favorable recepción, saluda atentamente a usted,

"POR FACULTAD DELEGADA DEL DIRECTOR DEL SERVICIO DE SALUD TALCAHUANO"



JORGE ESPARZA LAGOS.

**CONSEJO ADM. BIENESTAR
SERVICIO DE SALUD TALCAHUANO**

Ord. Int. N°08/07.04.2025.-

DISTRIBUCIÓN:

- Directora, Hospital las Higueras
- Delegada de Bienestar, Hospital las Higueras
- Directora, Hospital de Tomé
- Delegada de Bienestar, Hospital de Tomé
- Directora, Hospital de Penco-Lirquén
- Delegada de Bienestar, Hospital de Penco-Lirquén
- Directora, CESFAM Lirquén
- Delegada de Bienestar, CESFAM Lirquén
- Director, Cosam Hualpén
- Directora, Cosam los Cerros
- SAMU de la Red
- Centro Kelluwun
- Unidad de Bienestar, SSTHNO.
- Jefa Departamento y Calidad de Vida
- Subdirección de las personas SSTHNO.
- Oficina de Partes